alld gudmazo desta villa por los
dias que el dho luis pacheco estubiere
absente desta villa e yendo a oyr y li
brar causas ceviles como es [illegible]
[illegible] el dho luis pacheco [illegible]
[illegible] alld gudmazo lo [illegible] y rrecebi
[illegible] que tiene
[illegible] de justiçia y el [illegible]
rrecebi [illegible] e [illegible] solenidad
del [illegible] que [illegible] se [illegible] alo
qual fueron [illegible] el [illegible]
[illegible] e alvaro
de [illegible] desta
villa [illegible] y el dho señor
luis pacheco lo [illegible] de [illegible]
[illegible]

[illegible] paso ante mi

[illegible] hidalgo

En la villa de [illegible] veynte y quatro
dias del mes de hebrero de mill e quis
e sesenta e tres años los muy nobles señores
luis pacheco alld gudmazo y [illegible]
[illegible] tobar [illegible] hurtado [illegible]
[illegible] mayordomo
de [illegible] hurtado
[illegible] de la dha villa que [illegible] estaba
a [illegible] mayordomo [illegible]
[illegible] de los [illegible] y rrentas
de [illegible] rrentas y [illegible] de cal
[illegible] de todas las personas
que lo [illegible] pagar con
que [illegible] hurtado [illegible] hazer las
pagas de las alcavalas y [illegible] y la
[illegible] a la [illegible] de murçia [illegible]
[illegible] y [illegible] y hazer la paga a los

mayordomo [illegible]